



## MÁSTER EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA EN INSTITUCIONES SOCIALES Y CULTURALES

### PROGRAMACIÓN DE LA ASIGNATURA

<b>ASIGNATURA:</b>	PROGRAMACIÓN, DISEÑO DE ACTIVIDADES Y RECURSOS DIDÁCTICOS EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA		
<b>Módulo</b>	ESPECIFICO		
<b>Curso:</b>	1		
<b>Carácter:</b>	Obligatoria		
<b>Carga Docente:</b>	6 ECTS / Horas semanales: 3 presenciales (45 h. presenciales+105 h. trabajo autónomo)		
<b>CUATRIMESTRE:</b>	<b>CURSO:</b>	2020/2021	<b>AULA:</b> 202
<b>PROFESOR/ES:</b>	<i>Dra. María Teresa Gutiérrez Párraga</i> <i>María del Carmen Moreno Sáez</i>		<i>Email mtgutier@ucm.es</i> <i>mery@ucm.es</i>
<b>DOCUMENTACIÓN DE LA ASIGNATURA: CAMPUS VIRTUAL</b>			

## EJERCICIOS PRÁCTICOS / TEMAS

## OBJETIVOS Y COMPETENCIAS:

**Objetivos generales**

- Entender la educación artística como un factor determinante en diferentes contextos.
- Valorar el arte dentro de su papel como educador social.
- Percibir la comunicación visual como elemento indispensable para la expresión y representación de emociones, vivencias y sentimientos en diferentes ámbitos de aplicación.
- Valorar la cultura visual en general y las artes visuales en particular, con el fin de desarrollar actividades educativas en diferentes contextos.
- Determinar los factores que forman parte de dicho conocimiento, para realizar programas de actividades educativas.

**Objetivos específicos**

- Definir un criterio para la formulación de contenidos, metodología y sistema de evaluación, que le posibilite elaborar actividades educativas que respondan a objetivos específicos, dentro del ámbito de la Educación Artística.
- Analizar diferentes metodologías que permitan una adaptación a diferentes ámbitos de aplicación.
- Diseñar, elaborar e implementar actividades educativas de acuerdo con las necesidades de cada institución.
- Realizar una investigación científica como resultado de la puesta en práctica de actividades educativas, que se materializará en el Trabajo Fin de Máster.
- Valorar los hábitos de orden y limpieza en la realización de los trabajos prácticos.
- Mostrar una crítica constructiva ante el trabajo de sus compañeros.
- Trabajar en equipo, respetando las opiniones de los demás

CG 7. Desarrollar habilidades de estudio y de investigación autónomas que permitan continuar con los estudios de doctorado en el EEES, en las líneas de investigación vinculadas a la educación artística.

**Transversales**

CT1. Analizar información y documentación en el ámbito de la educación artística.

CT2. Demostrar capacidad para exponer y defender informes de carácter científico y técnico, dentro del campo de estudio de la educación artística.

CT3. Demostrar capacidad de desarrollar aprendizajes trabajos de manera autónoma en educación artística.

CT4. Resolver problemas en contextos de aplicación de la educación artística, de manera creativa, funcional e innovadora.

CT5. Demostrar competencia para integrarse en grupo multidisciplinarios en colaboración con profesionales de otros campos (la salud, el bienestar, museos e instituciones culturales y sociales, etc.)

CT6. Demostrar capacidad heurística y de especulación para la resolución de problemas, la realización de nuevos proyectos y estrategias de acción para la integración de proyectos de educación artística en nuevos contextos.

CT7. Organizar trabajos en equipo adaptándose a situaciones nuevas, reconociendo los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, con los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad y con los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos, para acometer proyectos conjuntos en el ámbito de la educación artística.

**Específicas**

CE 10. Aplicar los diseños y modelos metodológicos para el análisis de contextos sociales y culturales.

CE 11. Aplicar herramientas específicas del ámbito de la educación artística y la creatividad en contextos sociales y culturales.

CE 15. Proponer programaciones y propuestas didácticas en contextos de educación artística no formal (instituciones sociales, culturales, etc.).

<b>CALIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA:</b>	
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN:</b>	
<b>F E B R E R O // JUNIO // J U L I O</b> <b>ENTREGA Y CALIFICACIÓN DE:</b>	<b>Recuperación septiembre:</b> Presentación de todos los trabajos
<b>Asistencia y participación.</b> Es obligatoria la asistencia a las clases, tanto en los estudios de Máster puesto que son presenciales.	30%
<b>Realización de trabajos.</b> La evaluación del trabajo de aprendizaje realizado por el estudiante considerará la destreza y capacidad para la resolución de los proyectos, problemas, ejercicios propuestos, u otras actividades. Los trabajos se someterán a la valoración del profesor/a, el cual tendrá en cuenta tanto el tratamiento conceptual como la claridad de la presentación.	50%
<b>Realización de pruebas prácticas.</b> La evaluación de las competencias adquiridas en la parte práctica de la asignatura se llevará a cabo mediante la realización de pruebas y casos de estudio que permitan al estudiante poner en práctica los conocimientos adquiridos. Estas pruebas podrán llevarse a cabo a través del Campus Virtual o en sesiones presenciales.	10%
<b>Realización de pruebas escritas.</b> La evaluación de las competencias adquiridas en la parte teórica de la asignatura se llevará a cabo mediante la realización de pruebas (controles, exámenes, test o trabajos y proyectos finales).	10%